

Tramitación: Urgente.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 17.114.081 pesetas.

5. Adjudicación

Fecha: Veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Contratista: Murtrafic, S.A.

Nacionalidad: Española.

C.I.F.: A-30035927.

Importe de Adjudicación: 16.744.417 pesetas.

Murcia a dos de marzo de mil novecientos noventa y ocho.—El Teniente Alcalde de Hacienda.

—

Murcia. Gerencia de Urbanismo

4116 Aprobado el plan especial de reajuste en calle La Palmera. El Ranero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de don Gregorio Guillén Meroño, cuyo domicilio actual ha resultado desconocido, que por el Alcalde-Presidente de la Corporación se adoptó, con fecha 8 de septiembre de 1997, Decreto aprobando inicialmente el Plan Especial de reajuste de alineaciones en calle La Palmera, El Ranero, proyecto que para la persona anteriormente relacionada se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia, pudiendo examinarse por la misma durante dicho plazo en el edificio de la Gerencia de Urbanismo (Información Urbanística), sito en Plaza de Europa, y formularse las alegaciones pertinentes.

Murcia, 26 de febrero de 1998.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.

—

Murcia

4107 Anuncio licitación contrato de obras. Expediente 213/98.

1. Entidad adjudicadora

Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.

Expediente número 213/98.

2. Objeto del contrato

Descripción: «Alumbrado público en Mota del Reguerón (margen izquierda, hasta La Machacanta), en Beniaján (Murcia)».

Dicha obra se encuentra financiada, en parte, por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Lugar de ejecución: Beniaján.

Plazo de ejecución: Tres meses, que se computarán a contar a partir del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 6.200.000 pesetas.

5. Garantías

Provisional: 124.000 pesetas.

Definitiva: 248.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información

Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.

Glorieta de España, 1 - 4.ª planta.

30004 Murcia.

Teléfono: 22 19 33.

Telefax: 21 85 73.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista

Establecidos en la cláusula 5 del pliego de condiciones (solvencia técnica y financiera).

8. Presentación de las ofertas

Fecha límite de presentación: Al haberse declarado de urgente tramitación la presente subasta el plazo de presentación de ofertas será hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de trece días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado 6.

9. Apertura de ofertas

Lugar: Indicado en el apartado 6.

Fecha: El día hábil siguiente al de la presentación.

Hora: A las diez horas.

10. Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

11. Pliego de condiciones

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Murcia, 18 de marzo de 1998.—El Teniente Alcalde de Hacienda.

—

Murcia

4112 Anuncio licitación contrato de suministro. Expediente 218/98.

1. Entidad adjudicadora

Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.

Expediente número 218/98.

2. Objeto del contrato